

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

H. CONSEJO DE POSGRADO



ESTRATEGIAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

2021

OBJETIVO: Elevar la calidad profesional de los docentes de la Maestría en Tecnologías de la Información (MTI) del Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango (ITSH) por medio de la actualización y superación docente continua y focalizada con la finalidad de ofrecer a los estudiantes del programa de posgrado un servicio de alta calidad para que mejoren su nivel de logro educativo y cuenten con las competencias profesionales para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo de la sierra norte del estado de Puebla), del estado y del País. Para lograr el presente objetivo el ITSH por medio de la subdirección de posgrado e investigación proponen la ejecución de las siguientes estrategias y mecanismo para la actualización en los procesos de formación:

1. Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico.

- a) Otorgar becas al personal académico de la MTI para la realización de estudios de doctorado de calidad reconocida y el otorgamiento de apoyos económicos para su reincorporación en condiciones favorables.
- b) Apoyar los programas de capacitación, formación continua y superación académica de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial.
- c) Aumentar las plazas destinados a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, con la capacidad para realizar con alto desempeño las funciones básicas de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, tutoría y gestión académico administrativa.
- d) Promover la renovación de las prácticas docentes, establecer incentivos a la innovación educativa y favorecer el establecimiento de un sistema de evaluación y certificación de profesores.
- e) Ampliar los incentivos dirigidos a impulsar la formación y consolidación de cuerpos académicos y fomentar el desarrollo de redes de colaboración e intercambio.
- f) Fortalecer la vinculación entre la investigación y la docencia, así como los mecanismos que aprovechan los avances y resultados de la investigación científica y tecnológica en el trabajo docente y en la formación de los profesores.

2. Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.

- a) Contribuir al impulso de programas de tutoría y de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- b) Promover programas para que los alumnos terminen sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos, para incrementar los índices de titulación.
- c) Apoyar la realización de programas de regularización para estudiantes de nuevo ingreso, así como de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- d) Favorecer la simplificación de los procedimientos administrativos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.

3. Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en la MTI.

- a) Fomentar las prácticas de evaluación tanto del desempeño de los académicos y de los estudiantes.
- b) Aprovechar la función pedagógica de la evaluación para incidir en la superación del personal académico, en el aprendizaje de los estudiantes y en el mejoramiento de la MTI.
- c) Fortalecer y ampliar la cobertura de la MTI dirigido a mejorar la calidad y pertinencia del posgrado.

4. Favorecer la introducción de innovaciones en las prácticas pedagógicas.

- a) Lograr un equilibrio entre el aprendizaje guiado, el independiente y en equipo.
- b) Promover un balance adecuado en la interacción maestro-alumno, en el mejor aprovechamiento de los recursos que ofrece la tecnología y en el establecimiento de planes de estudios menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.

5. Impulsar la internacionalización de la educación superior mexicana y de sus instituciones.

- a) Alentar la celebración de acuerdos de colaboración entre las instituciones de educación superior mexicanas e instituciones extranjeras de prestigio, que permitan el impulso a programas coordinados de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores y profesores.
- b) Apoyar los proyectos y las acciones que favorezcan la cooperación, el intercambio académico y la conformación de redes de cuerpos académicos con instituciones extranjeras de educación superior de reconocido prestigio.

6. Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.

- a) Propiciar la utilización de espacios virtuales que acerquen a los docentes y estudiantes a esas tecnologías y les permitan desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- b) Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Fortalecer la vinculación de la MTI con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.

- a) Promover la difusión de la MTI por medio de seminarios, conferencias y campañas informativas para la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Huachinango y la sociedad en general.
 - b) Fortalecer la vinculación con los distintos sectores productivos de la región que permita una retroalimentación en torno a los conocimientos y competencias que demanda el mercado laboral.
- 8. Promover que los estudiantes de la MTI desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.**
- a) Alentar el uso de, al menos, una segunda lengua (principalmente el inglés) como parte de los planes de estudios.
 - b) Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del estudiante con su entorno social y productivo.
 - c) Apoyar programas que fomenten la realización de estancias de los estudiantes en empresas e instituciones.